



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCIÓN DCS 436/2013**

Bahía Blanca, 14 de noviembre de 2013

### VISTO:

La Resolución DCS 166/2012 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” con Dedicación Simple con destino al Área Clínica Salud del Niño a la Médica Verónica Rolfo (Legajo 13174)

### CONSIDERANDO:

Que dicho cargo venció el 21 de junio;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 13 de noviembre;

### POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Médica Verónica Rolfo (Legajo 13174) desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.